



La ONEI está subordinada al Consejo de Ministros, según lo establece el Acuerdo 8868 del 30 de junio de 2020 de este órgano del ejecutivo.

La Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) es la encargada de dirigir, organizar metodológicamente y coordinar con otras entidades los datos oficiales de la isla. Además tiene la responsabilidad de emitir la información a través de publicaciones y servicios estadísticos.